

ACTA N° 20

COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario, Ejercicio 2023-2024.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 19 de fecha 14 de agosto de 2023.
- 4°.- *Expediente Interno N° 046/23*, caratulado “*EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ*, presenta anteproyecto de resolución sugiriendo a la Inspección Departamental de Escuelas, la inclusión de contenidos sobre ‘*El consumo Problemático de Sustancias*’, en los programas de todas las escuelas de nuestro departamento, coordinando con otros actores la implementación del mismo”.
- 5°.- *Expediente Interno N° 048/23*, caratulado “*JUNTA DPTAL. DE RIVERA*, remite Oficio N° 436/23 comunicando que en Sesión Ordinaria del día 28 de junio del cte. año, se aprobó Informe N° 09/23, de Comisión de Turismo, con el objetivo de intercambiar ideas sobre temas abordados en la reunión con la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte, Genero, Equidad y DDHH, de la Junta Departamental de Tacuarembó, con posibilidades de reunirse en el mes de julio del año en curso, en fecha y hora a coordinar”.
- 6°.- *Expediente Interno N° 059/23*, caratulado “*EDILA DPTAL. MARIELA CORREA y suplente de Edil Dr. JAVIER ALBANO*, solicitan creación de un monumento en reconocimiento a Homero Formoso en la Laguna de las Lavanderas”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ y Marcelo ALBERNAZ.

Total: tres (3) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. JUDITH VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira), Mtra. SUSANA GARCIA (por el titular Fabricio Sempert), Dra. LAURA RODRIGUEZ (por el titular Federico Silva), Prof. CESAR GONZALEZ (por el titular Prof. Ernesto Amaral) y ALEJANDRA DE LA ROSA (por el titular Jorge Maneiro)

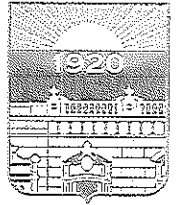
Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En el transcurso de la reunión, alterna el suplente de Edil Yanco Xavier.

En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes.

Actúa en Presidencia el titular del cargo, Edil Dptal. Marcelo Albernaz, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Silvia da Silva..





-2-

Se vota por unanimidad de siete (7) presentes para actuar en Secretaría en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Susana García,

-3-

Como siguiente punto del orden del día de la sesión, se considera y aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, el Acta N° 19, de sesión ordinaria de fecha 14 de agosto de 2023, sin merecer observaciones.

-4-

Continuando con la sesión de Comisión, se trata el **Expediente Interno N° 046/23**, caratulado "**EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ**, presenta anteproyecto de Resolución sugiriendo a la Inspección Departamental de Escuelas, la inclusión de contenidos sobre '**El consumo problemático de sustancias**', en los programas de todas las escuelas de nuestro departamento, coordinando con otros actores, la implementación del mismo".

Por unanimidad de presentes, se resuelve enviar nota a la Mtra. Milagros Blanco, Presidenta de la Comisión Descentralizada de Tacuarembó, solicitando ser recibidos por dicha Comisión, para intercambiar ideas posibles maneras de avanzar sobre la temática y tener su opinión conociendo más en profundidad el tema propuesto a estudio de esta Comisión Asesora. Se resuelve asimismo, que el tema siga en carpeta.

-5-

A continuación, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 048/23**, caratulado "**JUNTA DPTAL. DE RIVERA**, remite Oficio N° 436/23 comunicando que en Sesión Ordinaria del día 28 de junio del cte. Año, se aprobó Informe N° 09/23, de Comisión de Turismo, con el objetivo de intercambiar ideas sobre temas abordados en la reunión con la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte, Género, Equidad y DDHH, de la Junta Departamental de Tacuarembó, con posibilidades de reunirse en el mes de julio del año en curso, en fecha y hora a coordinar".

Por unanimidad de presentes, se resuelve enviar una nota a la Junta Departamental de Rivera, Comisión de Cultura, solicitando ser recibidos el día y hora que se estime pertinente, por aquélla corporación. Se resuelve asimismo, que el tema siga en carpeta.

-6-

Finalmente, se considera el **Expediente Interno N° 059/23**, caratulado "**EDILA DPTAL. MARIELA CORREA y suplente de Edil Dr. JAVIER ALBANO**, solicitan creación de un monumento en reconocimiento a Homero Formoso en la Laguna de las Lavanderas".

Por unanimidad de ocho (8) presentes, se resolvió pasar las presentes actuaciones, a la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamentos Internos, para continuar con su estudio, tal como los proponentes lo solicitan en su anteproyecto.

Siendo la hora 19:38', y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

Mtra. Susana GARCIA
Secretaria ad-hoc

Marcelo ALBERNAZ
Presidente

